

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PORTILLO DE TOLEDO

Por resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 1 de febrero de 2012, se aprobó la oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2011, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7 de 2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

PERSONAL FUNCIONARIO

Funcionarios de carrera:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
C	C2	18	1	Auxiliar Administrativo
C	C2	14	1	Auxiliar Administrativo

Portillo de Toledo 2 de febrero de 2012.- El Alcalde, José Angel Fernández González.

N.º I.-1145